



**DIÓCESIS DE
AGUASCALIENTES**
| PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

MATRIMONIO

Calle Miguel Caldera y Paseo de la Asunción Sur, Fracc. Jardines de la Asunción,
C. P. 20270, Aguascalientes, Ags. Teléfonos 449 913 84 57 y 449 978 24 74

Es un sacramento instituido por Nuestro Señor Jesucristo, que establece una SANTA E INDISOLUBLE UNIÓN ENTRE EL HOMBRE Y LA MUJER, LES DA GRACIA PARA AMARSE UNO AL OTRO Y EDUCAR CRISTIANAMENTE A LOS HIJOS.

REQUISITOS PARA MATRIMONIO

- ✓ Que alguno de los dos pertenezca a la Parroquia. (*Comprobante de domicilio*)
- ✓ Mínimo 2 meses antes de la fecha de la celebración del Matrimonio, agendar cita para la Presentación Matrimonial.

Entregando los siguientes documentos en original:

- ✓ Acta de Nacimiento “Reciente”
- ✓ Acta de Bautismo “Reciente”
- ✓ Acta de Confirmación “Reciente”
- ✓ Acta de Matrimonio Civil.
- ✓ Comprobante de pláticas pre-matrimoniales.
- ✓ Cuatro fotografías de cada uno a color, tamaño infantil.
- ✓ Copia de identificación oficial.
- El día de la Presentación asistir acompañados de dos testigos cada uno (*de preferencia los papás*) Con identificación
- ✓ Acta de Matrimonio de los Padrinos de velación.